



19 SEP 2013

Recibido.....13¹⁵.....Hs.


Exp. N°.....28148.....C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, dentro de los 30 días de aprobado el presente, informe sobre la gestión de la obra pública licitada en el ejercicio 2012 y en el presente, lo siguiente:

- a) Detalle conceptual de cada obra, fecha de llamados a licitación, fecha de apertura de sobres, presupuestos oficiales y decretos o contratos de adjudicación.
- b) Montos establecidos en las resoluciones o contratos de adjudicaciones, empresas contratadas, formas de pago, montos de los certificados abonados, con sus respectivas fechas.
- c) Para el caso de que el monto adjudicado supere al presupuesto oficial, explique los motivos que fundamentaron dicha continuidad.
- d) Porcentaje del avance de la obra.
- e) En los casos en que se haya excedido alguna de las fechas previstas en los contratos de adjudicación, en la obra o en alguna de sus etapas, explique los motivos de dicho retraso e informe la nueva fecha de finalización de la obra o de la etapa de referencia.
- f) Si existieron reasignaciones presupuestarias por encima de lo establecido en el contrato de adjudicación de la obra.
- g) Si la obra estuvo paralizada, informar el o los periodos de tal situación y los motivos que generaron tal parálisis.


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial





Señor Presidente:

La situación actual de la industria de la construcción, con los consabidos problemas gremiales existentes, acarreados, en parte por la lentificación de la obra pública, nos impulsan a presentar el presente pedido de informes.

Sabemos que la obra pública es uno de los motores del crecimiento, por lo tanto, una lentificación o una paralización de ella genera efectos no deseados en una economía. Además, nos preocupa el hecho de la reiteración en la gestión socialista de colocar a la obra pública como variable de ajuste en el gasto del Estado Provincial.

Conocer la realidad de la obra pública provincial nos brindará la información del diagnóstico actual, diagnóstico que nos permitirá interactuar con el gobierno a la hora de aportar algunas alternativas para el crecimiento de nuestra querida provincia, en la idea de poder ser una oposición constructiva que ayude y colabore con la gestión, aportando ideas alternativas que enriquecerán la gestión.

Si queremos que el sector privado de nuestra provincia sea competitivo, nuestra misión es apoyar la concreción de obras de infraestructura, pues, sin ellas, las posibilidades de crecimiento van a disminuir notablemente.

Nuestra preocupación se sostiene, en función de informaciones generadas por el mismo poder administrador, y como, representantes del pueblo santafesino, nuestra obligación es controlar, y expresarnos en función de dicho control.

La Cuenta de Inversión 2012, hace total y absolutamente razonable nuestra preocupación; y solo dando dos datos de dicha cuenta ponen de manifiesto nuestra preocupación.

Si comparamos el importe votado en gastos corrientes y lo ejecutado en el mismo concepto (consolidado), podemos ver que los gastos corrientes ejecutados alcanzaron un 115 % de lo votado, y si nos fijamos en los gastos de capital, estos solo alcanzaron un 48,69 %.

La Ley de Presupuesto propuso gastar un 11,52 % de gastos de capital, y dichos gastos, representaron apenas un 5,22 % del total ejecutado.

Lejos han quedado los días en los que el Gobierno se vanagloriaba de las obras públicas en marcha, hoy la





Identificación, los desvíos de fondos para más publicidad y la violencia desatada en las obras han paralizado la actividad y el desarrollo que la obra en general conlleva

Los gastos de capital crecieron desde la gestión del período 2004 a 2007 a la gestión del período 2008 al 2011, en un 66,67%, mientras que los gastos corrientes tuvieron un crecimiento del 216,61 %.

La participación de los gastos de capital en el total de gastos alcanzaban:

- Período 2004 - 2007: 16,04 %
- Período 2008 - 2011: 9,14 %
- Año 2012: 5,22 %

En la gestión 2004 - 2007 existe un correlato entre lo presupuestado y lo ejecutado en gastos de capital, no así en las gestiones socialistas.

Gestión	Incidencia Presupuesto	Incidencia Ejecución
Período 2004 – 2007	16,70 %	16,04 %
Período 2008 – 2011	15,12 %	9,14 %
Año 2012	11,52 %	5,22 %

Más fuerte aún, si analizamos la Formación Bruta de Capital, concepto que incorpora a la obra pública, donde las diferencias en las incidencias son más importantes aún.

Gestión	Incidencia Presupuesto	Incidencia Ejecución
Período 2004 – 2007	10,62 %	8,97 %
Período 2008 – 2011	8,69 %	4,55 %
Año 2012	6,96 %	2,83 %

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Existe también un fuerte crecimiento de los gastos corrientes en los Organismos Descentralizados, y un mínimo crecimiento en los gastos de capital. No debemos olvidar que dentro de estas jurisdicciones se encuentran la Dirección Provincial de Vialidad y la Dirección Provincial de Viviendas, fuertes jurisdicciones por su impacto en los gastos de capital. Si comparamos lo gastado por las dos gestiones (2004 – 2007 y 2008 – 2011), podemos observar que el crecimiento de los gastos de capital solo alcanza a un 1,82 %), mientras que los gastos corrientes aumentaron en un 824,85 %.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todo esto hace que la participación que tiene el gasto de capital en el gasto total cambie de manera significativa (también vamos a incluir al año 2012).

Gestión	Incidencia Presupuesto	Incidencia Ejecución
Período 2004 – 2007	7,10 %	7,34 %
Período 2008 – 2011	4,28 %	2,56 %
Año 2012	2,71 %	1,79 %

Consecuencia de ello, y en contrasentido a lo referenciado con los gastos de capital, los gastos corrientes, tuvieron un comportamiento totalmente inverso

Gestión	Incidencia Presupuesto	Incidencia Ejecución
Período 2004 – 2007	2,56 %	2,82 %
Período 2008 – 2011	7,37 %	8,92 %
Año 2012	7,73 %	8,97 %

Por último, si vamos al detalle de la Formación Bruta de capital fijo en los Organismos Descentralizados, también, en una misma línea con los gastos de capital en general van en caída.

A la gestión que abarcó el período 2004 - 2007 le representaba un 6,66 % del gasto ejecutado, a la gestión del 2008 - 2011, un 2,33 % y al año 2012, un 1,61 %

Por primera vez le ponemos plazo a un pedido de informes y hacemos porque estamos cansados de no recibir ninguna contestación. Pronto esta Cámara se hallara en condiciones de tratar el presupuesto para el ejercicio 2014 y el comportamiento de la obra pública es un factor de análisis siempre vigente a la hora de analizar y votar una Ley de presupuesto general.

En función de lo planteado le solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.-


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

